

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMTRANSFLUSA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Babahoyo, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2020 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en calle 10 de agosto y Juan Montalvo, provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COMTRANSFLUSA S.A con la concurrencia de las siguientes personas: Álvarez García Francisco Antonio, con 1 acción; Álvarez Peña Kleber Alberto, con 1 acción; Alvario Córdova Segundo Eladio, con 1 acción; Azu Chong Diana Enriqueta, con 1 acción; Barragán Álvarez Alexi Daniel, con 6 acciones; Barragán Álvarez José Leonardo, con 1 acción; Barragán Álvarez Patricio Ramiro, con 780 acción; Barragán Pérez José Leonardo, con 1 acción; Consocilor SA, con 1 acción; Consorcio EL Salto, con 1 acción; Copanec SA, con 1 acción; Crespo Caicedo Héctor Lautaro, con 1 acción; Leguisano Martinez Milton Oswaldo, con 1 acción; Mantilla León Sixto Roberto, con 1 acción; Pazmiño Rivas Luis Ángel, con 1 acción; Pilco Herrera Holger Homero, con 1 acción.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Patricio Ramiro Barragán Álvarez y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Cabrera Barrera Harlen Roberth**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMTRANSFLUSA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía COMTRANSFLUSA S.A., y a su Comisario Sr. Roberto Romero León con C.I.0927563650, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2020 a las 12h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudad Babahoyo calle 10 de agosto y Juan Montalvo, provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$8,246.59 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Sr. Roberto Romero León.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:30. **F) Patricio Ramiro Barragán Álvarez - Accionista- Presidente de la Junta, f) Harlen Cabrera Barrera – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 31 de marzo del 2020.-



Harlen Robert Cabrera Barrera
Secretario de la junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMTRANSFLUSA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Babahoyo, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2020 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en calle 10 de agosto y Juan Montalvo, provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COMTRANSFLUSA S.A con la concurrencia de las siguientes personas: Álvarez García Francisco Antonio, con 1 acción; Álvarez Peña Kleber Alberto, con 1 acción; Alvario Córdova Segundo Eladio, con 1 acción; Azu Chong Diana Enriqueta, con 1 acción; Barragán Álvarez Alexi Daniel, con 6 acciones; Barragán Álvarez José Leonardo, con 1 acción; Barragán Álvarez Patricio Ramiro, con 780 acción; Barragán Pérez José Leonardo, con 1 acción; Consocilor SA, con 1 acción; Consorcio EL Salto, con 1 acción; Copanec SA, con 1 acción; Crespo Caicedo Héctor Lautaro, con 1 acción; Leguisano Martínez Milton Oswaldo, con 1 acción; Mantilla León Sixto Roberto, con 1 acción; Pazmiño Rivas Luis Ángel, con 1 acción; Pilco Herrera Holger Homero, con 1 acción.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Patricio Ramiro Barragán Álvarez y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Cabrera Barrera Harlen Roberth**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMTRANSFLUSA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía COMTRANSFLUSA S.A., y a su Comisario Sr. Roberto Romero León con C.I.0927563650, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2020 a las 12h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudad Babahoyo calle 10 de agosto y Juan Montalvo, provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$8,246.59 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

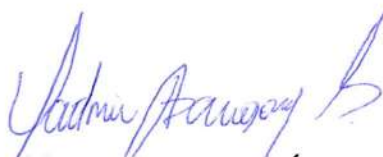
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Sr. Roberto Romero León.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

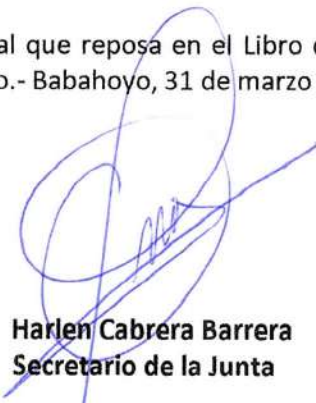
- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pendrive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:30. **F) Patricio Ramiro Barragán Álvarez - Accionista- Presidente de la Junta, f) Harlen Cabrera Barrera – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 31 de marzo del 2020.-



Patricio Ramiro Barragán Álvarez
Accionista- Presidente de la Junta



Harlen Cabrera Barrera
Secretario de la Junta

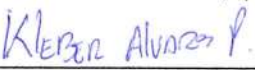
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMTRANSFLUSA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Babahoyo, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2020 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en calle 10 de agosto y Juan Montalvo, provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COMTRANSFLUSA S.A con la concurrencia de las siguientes personas:

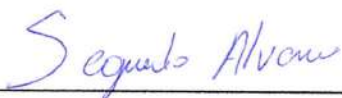
- 1) ALVAREZ GARCIA FRANCISCO ANTONIO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



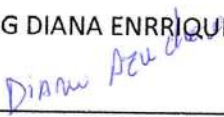
- 2) ALVAREZ PEÑA KLEBER ALBERTO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



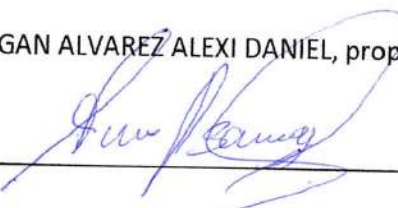
- 3) ALVARIO CORDOVA SEGUNDO ELADIO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



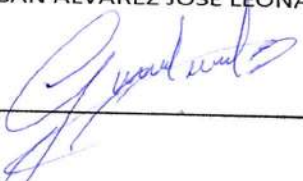
- 4) AZU CHONG DIANA ENRIQUETA, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



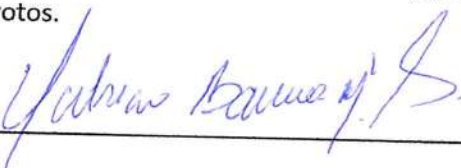
- 5) BARRAGAN ALVAREZ ALEXI DANIEL, propietario de 6 acciones con derecho a 6 votos.



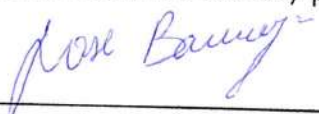
- 6) BARRAGAN ALVAREZ JOSE LEONARDO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



- 7) BARRAGAN ALVAREZ PATRICIO RAMIRO, propietario de 780 acciones con derecho a 780 votos.



- 8) BARRAGAN PEREZ JOSE LEONARDO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



9) CONSOCILOR SA, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

Lage Villanar J.

10) CONSORCIO EL SALTO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

[Signature]

11) COPANEC SA, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

Golda Guenero de Alasundo

12) CRESPO CAICEDO HECTOR LAUTARO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

[Signature]

13) LEGUISANO MARTINEZ MILTON OSWALDO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

[Signature]

14) MANTILLA LEON SIXTO ROBERTO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

Sixto Mantilla

15) PAZMIÑO RIVAS LUIS ANGEL, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

[Signature]

16) PILCO HERRERA HOLGER HOMERO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

Holger Pilco

CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES: 800
Lo certificamos.-

[Signature]
Patricio Ramiro Barragán Álvarez
Accionista- Presidente de la Junta

[Signature]
Harlen Cabrera Barrera
Secretario de la Junta